

Equipo artístico pasarelas de moda 2020 Feria Valencia
Código de Contratación MCFV-16-2020

EMPRESA y CERTAMEN:

Feria Valencia, certámenes “Día Mágico 2020”, “FIMI Primavera/Verano” (junio 2020) y “Fiesta y Boda 2020”.

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

- Día Mágico 2020: del 8-10 de mayo del 2020.
- FIMI Primavera/Verano: del 19-21 de junio del 2020.
- Fiesta y Boda 2020: del 6-8 de noviembre de 2020

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Feria Valencia desea contratar un equipo artístico para dar soporte a las pasarelas de moda de los certámenes relacionados anteriormente, según las siguientes especificaciones:

- Casting de niños dos meses antes del desfile. La dirección de este será a cargo de Feria. El equipo de feria realizará un listado con todos los datos para la posterior selección.
- Fotógrafo para el casting y el fitting.
- Elaboración carpeta por el equipo artístico que contenga toda la documentación necesaria para, posteriormente, poder remitir el resultado del casting a las marcas participantes en el desfile.
- Gestión con las marcas de los logos para el desfile.
- Trabajo directo con el equipo de sonido e iluminación.
- Gestión y asesoramiento a las marcas participantes en el desfile sobre la música a utilizar en el mismo.
- Regiduría. Todas las marcas deberán desfilan con los mismos tiempos.
- Estilismo y Atrezzo. El atrezzo de las marcas quedará en depósito en Feria Valencia.
- Coordinación fitting con marcas participantes.
- Coreografía, contactando con las marcas de antemano.
- Ensayos tres días antes del comienzo de la Feria correspondiente.
- Elaboración timing horario de ensayos y fitting de acuerdo con la persona responsable de Pasarelas de los certámenes correspondientes.
- Propuesta del orden de salida de las marcas según necesidades marcadas por Feria y transmitidos por las marcas.
- El equipo artístico deberá estar abierto a cambios propuestos por los certámenes y que respondan a intereses comerciales.
- Siguiendo la estrategia de las Ferias de Moda y Life Style de Feria Valencia, los castings serán abiertos a todos los niños sin excepción.
- Se requiere del equipo artístico confidencialidad en toda la información entre Feria y proveedor.
- El equipo artístico deberá informar en todo momento al equipo de Feria todas las incidencias de las marcas, niños, peluquería, ...
- El equipo de coordinación de Feria Valencia deberá tener en todo momento el feedback del equipo artístico con las marcas.
- El equipo artístico con trato directo con niños deberá mostrar en todo momento empatía con ellos, no permitiéndose lenguaje no adecuado, ni gestos que puedan afectar a los menores.
- Aportación equipo protocolo que desarrollará las tareas de backstage incluido el montaje y desmontaje. Su incorporación será un día antes del comienzo de los ensayos. Sus tareas a realizar serán las siguientes:

Departamento de Compras. Feria Valencia.
Equipo Artístico Pasarelas Feria Valencia (MCFV-16-2020)

1 / 4

- Organización del vestuario.
- Acreditaciones padres, niños, marcas.
- Control de almuerzos, comidas y meriendas
- Control de los niños según necesidades de los ensayos, fitting y peluquería.
- El tiempo no destinado a ensayos, fitting, peluquería y desfile, deberán estar pendientes de las necesidades lúdicas de los menores, teniendo en cuenta que los padres son los responsables de los mismos.
- Colaboración en la entrega de los diplomas.
- Colaboración en la entrega de los regalos.
- Control padres en sala anexa.
- Control de los niños en el momento del desfile para armar las filas y apoyo a los niños con cambios de vestuario.
- Puesta a punto del backstage/vestuario tras cada jornada.

Todas las tareas del equipo de protocolo serán supervisadas por la persona responsable de las pasarelas, y requerirán una reunión previa y post a la celebración del certamen.

Como información, estos son los datos de las ediciones pasadas:

- Día Mágico 2019: 12 marcas y 42 niños
- FIMI junio 2019: 13 marcas y 96 niños
- Fiesta y Boda 2019: 5 marcas y 35 niños

PRESUPUESTO MÁXIMO (No se puede superar)

22.200 € + IVA. En ese presupuesto se incluyen las tres pasarelas.

La distribución del coste será porcentual según los siguientes valores:

- Día Mágico: 27%
- FIMI: 55%
- Fiesta y Boda: 18%

OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS.

Se considerará, en principio, que incurren en valores anormales o desproporcionados las ofertas que económicamente se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Cuando concurren dos oferentes, la que sea inferior en más de un 20 % a la otra oferta.
- b) Cuando concurren tres o más oferentes, las que sean inferiores en más de un 15 % a la media aritmética de las ofertas presentadas

Para la valoración de las ofertas como desproporcionadas, la mesa de contratación podrá considerar la relación entre la solvencia de la empresa y la oferta presentada. En todo caso, antes de declarar una oferta incurso en situación de anormalidad o desproporción por los valores en ella contenidos, se dará audiencia por plazo de tres días hábiles por FERIA VALENCIA a la empresa responsable de dicha oferta para que en su caso pueda defender la viabilidad de tales valores y de la oferta misma.

A la vista del resultado del trámite de audiencia practicado, FERIA VALENCIA tomará la decisión pertinente en cuanto a la oferta de que se trate, pudiendo ser ésta de exclusión del procedimiento de selección o de mantenimiento en él. En este último sentido, si la proposición que finalmente sea seleccionada hubiera estado afectada por el procedimiento regulado en esta cláusula se exigirá al adjudicatario una garantía de un 10% del precio del contrato.

FORMA Y PLAZO DE PAGO.

Por transferencia y a 60 días naturales a contar desde la fecha de la factura, emitida tras la recepción de las mercancías o prestación de los servicios. Fecha de pago, final de cada mes. Se valorarán otras formas de pago propuestas.

Departamento de Compras. Feria Valencia.

Equipo Artístico Pasarelas Feria Valencia (MCFV-16-2020)

2 / 4

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La propuesta económica más favorable (que no tiene por qué ser la más barata), atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

PRECIO: Puntuación máxima 50 puntos (50 puntos la oferta con el precio más bajo), aplicando la siguiente regla proporcional a las otras propuestas:

| |
|--|
| $\text{Puntuación Propuesta (i)} = (\text{Prop. de Precio más bajo} : \text{Prop. Económica (i)}) \times 50$ |
|--|

TÉCNICA (CALIDAD): Puntuación máxima 50 puntos, distribuido de la siguiente forma:

- Conocimientos técnicos acreditados de la empresa (máximo 15 puntos).
- Experiencia demostrable en servicios similares (máximo 15 puntos).
- Descripción del servicio a realizar (máximo 10 puntos).
- Mejoras propuestas al servicio descrito en el pliego: valor añadido (máximo 10 puntos).

De acuerdo con los anteriores criterios, la puntuación máxima que se podrá obtener será de 100 puntos

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La Propuesta deberá contener como mínimo los siguientes apartados, respetando el siguiente orden y nomenclatura.

1. Presentación de la empresa.
 - 1.1. Conocimientos técnicos acreditados de la empresa.
 - 1.2. Experiencia demostrable en servicios similares.
2. Descripción del servicio a realizar.
3. Mejoras propuestas al servicio descrito en el pliego: valor añadido.
4. Valoración Económica del proyecto.
5. OBSERVACIONES (aclaraciones, etc.

La presentación de la propuesta se efectuará vía email, EXCLUSIVAMENTE a la dirección mc@feriavalencia.com, durante el periodo indicado.

En el campo “**asunto**” del citado e-mail deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: **“PROPUESTA Equipo artístico pasarelas de moda 2020 (MCFV-16-2020)”**.

PLAZO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se admiten propuestas recibidas desde la fecha que figura en el pie de este documento, hasta las 12:00 horas del 23 de marzo de 2020.

RESOLUCIÓN DE DUDAS y ACLARACIONES:

Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Federico Prat través de su email (fprat@feriavalencia.com) o teléfono 96 386 14 93.

Para cualquier duda sobre los requerimientos de la prestación del servicio, contactar con Alicia Gimeno a través de su email (agimeno@feriavalencia.com) o teléfono 96 386 13 67.

Horario de atención: de lunes a jueves laborables, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 17:30, y viernes laborables de 9:00 a 14:00 horas.

Departamento de Compras. Feria Valencia.
Equipo Artístico Pasarelas Feria Valencia (MCFV-16-2020)

3 / 4

Si el canal de comunicación utilizado es el email, deberá figurar **OBLIGATORIAMENTE** en el campo asunto lo siguiente: **“DUDA SOBRE LAS PRESTACIÓN DEL SERVICIO Equipo artístico pasarelas de moda 2020 (MCFV-16-2020)”**.

OTRAS CONSIDERACIONES:

- Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.
- Respecto a las cantidades que figuran en este documento: cuando las cantidades se refieren a productos o servicios a entregar o prestar dependiendo de condiciones futuras -contratación final de productos y/o servicios en un certamen por parte de las firmas expositoras; nº de visitantes, asistentes o participantes en el certamen, evento o acto, etc.- estas tendrán carácter orientativo. Así pues, podrá haber diferencias entre las cantidades que figuran en este documento y las que finalmente son requeridas por Feria Valencia. En todo caso, las cantidades finalmente facturadas deberán coincidir con las suministradas.
- Una vez finalizado el servicio, la limpieza y retirada de residuos es por cuenta del proveedor, pudiendo realizarlo por si mismo, o bien, contratarlo en la Central de Servicios de Feria Valencia.
- Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia ww.feriavalencia.com, apartado proveedores.
- La presentación de una oferta presume la aceptación incondicionada y el conocimiento pleno de los documentos y su contenido que componen esta contratación.

El incumplimiento de estas instrucciones supone la anulación de la propuesta.

Feria Valencia, a 9 de marzo de 2020